

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

tes, 17 de diciembre de 2019

**FLOREZ MARCELINO
SAN LUIS
CUCUTA**

**Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA**

PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO

IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA

DEUDOR SOLIDARIO: ACUNA FLOREZ MARCELINO

CODIGO PREDIAL: 010102750017000

MANDAMIENTO: MPIC 1137256

URGENTE

La Subsecretaria del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de impuesto predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación, comparecer al despacho en un horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y/o de otros bienes.

Atentamente,



MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

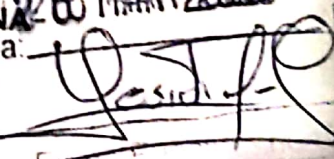
ALCALDÍA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Por los fines del Artículo 311 ETM fijados en el presente documento, se permite a usted visitar el despacho.

FEJADO 26 MAR 2020

Hora 8:00 a.m.

26 MAR 2020

Fecha: 

422/72
 Destrucción
 Retención
 Cambio
 Falta de
 Fuerza Mayor

Dirección errada
 No Recibido

Juan Linares
539317

25 MAR 2020